

REQUISITOS DE PRUEBA DE DIAGNÓSTICO PREPARATORIA - PRIMARIA

- Llenar el formulario de preinscripción
- Cancelar el derecho de la evaluación diagnóstica
- Para realizar la evaluación diagnóstica, se debe adjuntar los siguientes documentos:
 - Partida de nacimiento original
 - Carta de buena conducta a partir de cuarto primaria*
 - Solvencia de pago
- Se realizan evaluaciones diagnósticas en las áreas de Matemática, Comunicación y Lenguaje e Inglés
- Tener todas las materias aprobadas en el colegio anterior
- Estar dentro de los límites de edad para el grado al que aplica
- Después de la revisión de las evaluaciones diagnósticas, se darán las recomendaciones necesarias a los padres de familia o encargado.
- Una vez aceptado el aspirante, se deberá entregar la papelería completa en original al Departamento Ministerial, a más tardar el 31 de enero del ciclo que cursará. De no hacerlo, el colegio no garantiza que se pueda llevar a cabo el proceso de inscripción y la incorporación del alumno al Ministerio de Educación.
- Efectuar el pago de inscripción

* El colegio se reserva el derecho de admisión para aquellos aspirantes que no tengan carta de buena conducta. En caso de NI, NII y Prekinder solamente se deberá llenar la ficha de inscripción y completar papelería requerida.